

JUDEX 2018/2019

CIRCULAR Nº 70

11 de septiembre de 2018

CONVOCATORIA JUDEX TEMPORADA 2018/2019

- Al Director de Promoción Deportiva
- A los Presidentes de los Comités Zonales
- A todos los Centros/Entidades inscritos

Se informa que en el DOE nº 177 de fecha 11 de septiembre de 2018, se ha publicado la resolución por la que se establecen las pautas por las que han de regirse los Juegos Deportivos Extremeños 2018/2019.

Deberán mandar **TODAS** las entidades el documento de "Inscripción de Entidades" relleno a la **Federación Extremeña de Atletismo**. El plazo de inscripción como Entidad termina el 31 de octubre tanto para el Campo a Través como para la Pista Aire Libre.

Para más información consultar <http://deportextremadura.gobex.es>, el DOE en doe.juntaex.es o www.atletismo-ext.com

EL SECRETARIO GENERAL

(En el original)

Fdo.: Pedro Talavera Talavera